



Municipalidad Distrital de Socabaya
Miguel Grau y Sn Martín s/n
Teléfono 435655
Arequipa - Peru

RECEBIDO	
05 DIC 2012	
Hora:	Nº Folios:
Firma:	Nº Reg.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°192-2012-MDS/A-GM

Socabaya, 05 DIC. 2012

VISTOS:

El Informe N° 1882-2012-MDS/A-GM-GA-ABAST mediante el cual la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales solicita la Vigésima Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Socabaya para el Año Fiscal 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nro. 005-2012-MDS/A-GM de fecha 06 de enero del 2012 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Socabaya para el ejercicio fiscal 2012, formulado en función a la asignación presupuestal institucional para el referido ejercicio fiscal.

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 y el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señalan que, el Plan Anual de Contrataciones considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo de proceso de selección y/o el régimen legal que las regule o su fuente de financiamiento.

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramaciones de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.

Que, la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales mediante Informe N° 1882-2012-MDS/A-GM-GA-ABAST solicita se modifique el siguiente proceso de selección, incluido en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Socabaya para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012:

Proc ID	Descripción	Tipo de Proceso	Cant. Item	Valor estimado	CIU	Fecha Tentativa	Fuentes de Financiamiento
20	Remodelación del Parque 15 de Enero, San José y Rímac Urb. Ciudad Mi Trabajo Objeto: Obras Lugar de ejecución AREQUIPA/AREQUIPA/SOCABAYA	AMC	1	S/. 150,000.00	A030	01/06/2012	Recursos Determinados

Dicha modificación se sustenta en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, debido a que el valor referencial difiere en más del 25% del valor estimado y ello varía el tipo de proceso de selección, quedando de la siguiente forma:

- **Tipo de Proceso:** Adjudicación Directa Selectiva
- **Descripción de los bienes, servicios u obras a contratar:** Ejecución de la obra "Remodelación del Parque 15 de Enero, San José y Rímac, Urb. Ciudad Mi Trabajo-Socabaya"
- **Valor estimado:** S/. 190, 810.84 (Ciento Noventa Mil Ochocientos Diez con 84/100 Nuevos Soles)
- **Fecha prevista de convocatoria:** Diciembre del 2012



Municipalidad Distrital de Socabaya

Miguel Grau y San Martín s/n

Teléfono 435655

Arequipa - Perú

Que, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Socabaya para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, incluyendo el proceso precitado; para tal efecto, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto concede disponibilidad presupuestal mediante Informe N° 427-2012-MDS/A-GM-GPP, con la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados, Rubro 18 Canon, Sobrecanón, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, T/R: "H", Meta 0063.

Que, de conformidad con el Decreto de Alcaldía N° 004-2011-MDS mediante el cual se desconcentra algunas facultades del Despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal, correspondiendo aprobar la modificatoria del PAC mediante Resolución de Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la VIGESIMA PRIMERA MODIFICACIÓN del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES de la Municipalidad Distrital de Socabaya para el Año Fiscal 2012 aprobado por Resolución de Gerencia Municipal Nro. 005-2012-MDS/A-GM de fecha 06 de enero de 2012, en tal sentido se dispone incluir las siguientes modificaciones al proceso N° 20, conforme al siguiente detalle:

Proc ID	Descripción	Tipo de Proceso	Cant. Item	Valor estimado	CIU	Fecha Tentativa	Fuentes de Financiamiento
20	Remodelación del Parque 15 de Enero, San José y Rimac, Urb. Ciudad Mi Trabajo- Socabaya Objeto: Obras Lugar de ejecución AREQUIPA/AREQUIPA/SOCABAYA	ADS	1	S/. 190.810.00	A030	Diciembre 2012	Recursos Determinados

ARTICULO SEGUNDO.- SE DISPONE que la Gerencia de Administración deberá realizar la publicación de la presente Resolución dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, debiendo considerar la forma y sistematización del formato del Anexo 1 de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, bajo responsabilidad.

ARTICULO TERCERO.- SE DISPONE que la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación publique la presente Resolución en la página web de la Municipalidad Distrital de Socabaya, www.munisocabaya.gob.pe, bajo responsabilidad.

ARTICULO CUARTO.- El Plan Anual de Contrataciones estará a disposición de los interesados en la página web de la Municipalidad Distrital de Socabaya www.munisocabaya.gob.pe, en la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales y en la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Socabaya, sito en la Esquina Miguel Grau con San Martín S/N distrito de Socabaya (segundo piso), donde este puede ser revisado y/o adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de reproducción.

ARTICULO QUINTO.- SE DISPONE la notificación con la presente a la Gerencia de Administración y demás áreas correspondientes para su cumplimiento e implementación conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

BAS/ams

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
AREQUIPA

Pedro Bulmar Alvarez Silva
GERENTE MUNICIPAL